

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD005407

Las condes, 29 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo DISP Nro. 3/1214 de fecha 25.09.2025 de la Directora (S) de Infraestructura y Servicios Publicos; Vencimiento 03.10.2025; Los documentos que se adjuntan.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

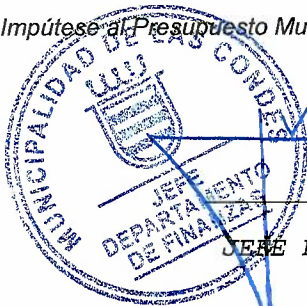
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 080509 ALP	33129470	03/09/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	12.215.735	12.215.735
TOTAL					12.215.735	12.215.735

La cantidad de :
DOCE MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


Vásquez S.
JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL
DIRECCION DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 12.215.735

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
01 OCT 2025
EG: 4926 CH: 4748